

**BECAS RTICC PARA LA REALIZACION DEL CURSO DE
e-ONCOLOGIA SOBRE FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA
INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA:
HERRAMIENTAS EPIDEMIOLÓGICAS Y BIOESTADÍSTICAS.
3ª Edición 2009 (Instituto Catalán de Oncología)**

El Instituto Catalán de Oncología y el Programa de Formación y Movilidad de la RTICC han establecido un acuerdo de colaboración, para ofrecer hasta un máximo de 10 becas, para investigadores de los grupos regulares de investigación, grupos clínicos asistenciales y grupos asociados a la RTICC, con el objetivo de financiar el 50% del curso sobre fundamentos metodológicos de la investigación en biomedicina que imparte dicha institución dentro de su proyecto educacional e-learning, dedicado a la formación en oncología en idioma español y cuyo objetivo principal es el de crear espacios virtuales de aprendizaje relacionados con el cáncer, tanto para especialistas en formación o en activo, como para profesionales no especialistas.

El curso objeto del convenio está dirigido entre otros a oncólogos (formados y/o en formación), otros especialistas en cáncer e investigadores básicos, con los siguientes objetivos:

- ❖ Formar al estudiante en los principios y métodos de la epidemiología y prevención-promoción de la salud.
- ❖ Proporcionar formación y capacitación en el uso de herramientas epidemiológicas y bioestadísticas aplicadas a la investigación.
- ❖ Proporcionar los conocimientos y fundamentos metodológicos para iniciarse o especializarse en la investigación biomédica.

El curso tiene una marcada orientación aplicada, con una tutorización individualizada y se estructura en 5 módulos virtuales, precedido de un curso tutorial para conocer y saber utilizar todos los recursos del campus virtual e incluye ejercicios, actividades prácticas evaluables, actividades opcionales, autoevaluaciones opcionales, discusiones obligatorias en el foro virtual y una evaluación final, junto a 6 talleres prácticos.

Mas información en:

<http://www.e-oncologia.org/oncologiaV4/news/jsp/previewFichaCourse.jsp?sessionId=undefined&domainId=undefined&moduleOid=2612>

Requisitos de los solicitantes

- ❖ Ser un técnico de laboratorio, becario/contratado pre o post-doctoral o investigador, perteneciente a un grupo de la RTICC
- ❖ Acreditar la aceptación por parte del investigador principal del grupo RTICC para la matriculación en el curso
- ❖ Presentar un CV resumido y una carta de motivación explicando los beneficios que se obtendrán en el desarrollo profesional del solicitante con la realización del curso y el impacto del curso en el lugar de trabajo y grupo RTICC

Criterios de valoración de las solicitudes

- ❖ Méritos personales (CV)
- ❖ Se valorará el impacto del curso en el lugar de trabajo y desarrollo profesional del solicitante

Financiación

- ❖ Se otorgarán hasta un máximo de 10 becas RTICC por un importe de 550 € para sufragar el 50 % de los gastos de matrícula del curso
- ❖ La dotación económica máxima disponible de la RTICC para financiar estas becas asciende por tanto a 5.500 €.
- ❖ Solo se concederá una beca por cada grupo RTICC solicitante.
- ❖ La obtención esta beca RTICC será incompatible con la solicitud de otra ayuda para el mismo curso

Documentos que deben enviarse junto a la solicitud al Programa de Formación y Movilidad de la RTICC:

1. –Solicitud de la ayuda

Para solicitar una BECA RTICC para llevar a cabo el CURSO SOBRE FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA (ICO) se deberá enviar un correo electrónico a la dirección de email: sec.rticc@usal.es adjuntando la siguiente documentación (se ruega incluir los documentos en formato PDF):

- ❖ Documento 1: Curriculum vitae del solicitante (Formato PDF, máximo 3 páginas y 1,5 Mb)
- ❖ Documento 2: Carta de motivación del solicitante para realizar el curso (se valorará el impacto del curso en el lugar de trabajo y desarrollo profesional del solicitante) (Formato PDF; máximo, 500 palabras)
- ❖ Documento 3: Carta de aceptación del investigador principal/responsable del grupo RTICC, confirmando que el solicitante de la beca está adscrito al grupo de investigación RTICC (debe incluir el código RTICC del grupo y datos de contacto del solicitante/investigador principal del grupo de investigación RTICC, Formato PDF)

PLAZO MÁXIMO DE RECEPCION DE SOLICITUDES DE BECAS PARA ESTE CURSO:

15 DE ENERO DE 2009.

2. –Resolución

Una vez recibido el correo electrónico de solicitud de la beca RTICC, el solicitante recibirá confirmación por correo electrónico del envío de la solicitud. Se recomienda conservar dicho e-mail como justificante del envío de la solicitud hasta su resolución.

La evaluación de la concesión de las becas se realizará por parte del Programa de Formación y Movilidad de la RTICC en colaboración con la organización del curso del ICO y tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos por parte de los solicitantes de acuerdo a la documentación adjuntada y los criterios de valoración anteriormente mencionados, priorizándose las solicitudes hasta agotar la financiación disponible por parte de la RTICC para estas becas

PLAZO MÁXIMO RESOLUCIÓN DE LA CONCENSION DE BECAS: 20 DE ENERO DE 2009

La resolución adoptada por el Comité de Formación será comunicada por correo electrónico de forma individual a cada solicitante, incluyendo la cantidad asignada y los requisitos para la justificación de la beca concedida.

3.- Justificación de la ayuda

Una vez que se haya concedido la beca RTICC para la financiación del 50% de la matricula del curso sobre fundamentos metodológicos de la investigación en biomedicina, el solicitante procederá a efectuar la inscripción en el curso tal y como se indica en la pagina web www.e-oncologia.org y de acuerdo a las siguientes instrucciones

1. Clicar en el link "inscríbete" que encontrará situado al lado del nombre del curso
2. Rellenar el formulario de preinscripción y pulsa "aceptar". Indicar en el campo de observaciones que corresponde a un investigador de un grupo adscrito a la RTICC, nombre del IP del grupo y código del grupo RTICC
3. El solicitante recibirá un e-mail de comprobación para poder activar su nueva cuenta de usuario.
4. Una vez activada la cuenta de usuario recibirá un segundo e-mail con las claves de acceso al curso
5. Seguir las instrucciones sobre la forma de pago del curso y documentación necesaria a enviar al Instituto Catalán de Oncología

Una vez que se haya efectuado la inscripción correspondiente y abonado la matricula del curso, el beneficiario deberá enviar un correo electrónico a sec.rticc@usal.es (máximo 15 días después de abonada la matricula), indicando el nombre del solicitante, código del grupo RTICC de procedencia, nombre del curso y copia del justificante de la matricula del curso y/o transferencia bancaria de abono de los gastos de matricula, con el visto bueno del investigador principal del grupo RTICC correspondiente.



Para cualquier tipo de consulta o aclaración que sea necesario realizar durante el periodo de solicitud, evaluación, resolución, justificación de gastos y abono de los mismos se encuentra disponible la siguiente dirección de correo electrónico: sec.rticc@usal.es

Igualmente se puede contactar por correo postal en la siguiente dirección:

Coordinador de la Plataforma de Formación y Movilidad RTICC
Centro de Investigación del Cáncer
Campus Miguel de Unamuno, Univ. de Salamanca
37007-Salamanca

En todos los casos y para cualquier consulta indicar el nombre del solicitante y/o investigador principal y el código del grupo RTICC